



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/316/21

Ciudad de México.
11 de septiembre de 2021



www.inai.org.mx



- Las personas tendrán hasta el 17 de septiembre para participar en los concursos “La Transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos” y “60 segundos para informarme”
- La Semana Nacional de la Transparencia 2021, tendrá lugar del 27 de septiembre al 1 de octubre y se apoyará en el uso de nuevas plataformas en redes sociales como Instagram y TikTok para llegar a nuevas audiencias

INAI AMPLÍA PLAZO PARA PARTICIPAR EN CONCURSOS DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA EN EL MARCO DE LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 2021

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) amplía hasta el 17 de septiembre el plazo para aquellas personas interesadas en participar en los concursos “La Transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos” y “60 segundos para informarme” que forman parte de los trabajos de la Semana Nacional de la Transparencia 2021 “El valor de la información: Inclusión e igualdad en la era de la transparencia”.

Durante esta edición de la Semana Nacional de la Transparencia, el INAI busca innovar mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llegar a sectores más diversos de la población. Por ello, y con el propósito de fomentar una participación social plural y más amplia, el Instituto ampliará los plazos para que personas de todas las edades y de cualquier parte del país puedan participar en los concursos de fotografía y video.

El concurso de fotografía e ilustración “La Transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos” consiste en recopilar aspectos de la transparencia por medio de una fotografía o una ilustración en Instagram. Se premiará a las y los ganadores con diversas herramientas tecnológicas como una cámara fotográfica, una tableta portátil, una cámara de acción y audífonos de última generación.

Por su parte, el concurso “60 segundos para informarme” consiste en producir un video de hasta 60 segundos que muestre los principios de la transparencia, el acceso a la información o la protección de datos personales en TikTok, premiará a las y los ganadores con un teléfono inteligente, una cámara fotográfica, una cámara de acción y audífonos de última generación.

Considerando la importancia de las labores y temáticas que se abordarán durante la Semana Nacional de Transparencia 2021 “El valor de la información: Inclusión e igualdad en la era de la transparencia”, desde el INAI, se considera que una participación plural y nutrida de diversos sectores de la sociedad enriquecerá con sus aportaciones, los hallazgos y reflexiones que se realicen durante el evento.

Por ello, el Pleno del Instituto reitera la invitación a todas las personas, de cualquier edad y región del país, para que participen en estos concursos y contribuyan con sus trabajos, impresiones y creatividad al fortalecimiento y consolidación de las agendas de transparencia y acceso a la información en México.

Las bases y toda la información para participar en los concursos se pueden consultar en <https://concurso.inai.org.mx/snt2021/>.

-o0o-



[VER FOTOGRAFÍA](#)